

BASES DEL CONCURSO MÁSTER TALENT GALICIA x BDO 2026

1. OBJETO DEL CONCURSO

El concurso Máster Talent Galicia x BDO es una iniciativa organizada por BDO en colaboración con la Fundación Venancio Salcines, cuyo objetivo es reconocer la excelencia académica en Galicia premiando los mejores Trabajos de Fin de Grado (TFG) en las siguientes categorías:

- Social
- Tecnológica
- Empresarial

Los ganadores de cada una de las tres categorías recibirán una beca completa en ef business school y acceso a su Departamento de Carreras Profesionales. Posteriormente, entre los tres finalistas se seleccionará al mejor, quien además recibirá un premio en metálico.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el concurso aquellos estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber finalizado sus estudios de grado en una universidad de Galicia.
- Haber presentado su Trabajo de Fin de Grado en los cursos académicos 2022/26, 2022/23, 2023/24, 2024/25 o 2025/26.
- Haber obtenido una calificación mínima de **7,0** en el Trabajo de Fin de Grado.
- Presentar su candidatura dentro de los plazos establecidos en estas bases.

3. PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN

El concurso se desarrolla en las siguientes fases:

3.1. Inscripción (enero - junio)

Los interesados deberán inscribirse a través del formulario disponible en la página oficial del concurso, aceptando estas bases y proporcionando los datos requeridos.

3.2. Envío de documentación (1 - 17 de julio)

Todos los inscritos deberán enviar la documentación necesaria, incluyendo su TFG, antes del 20 de junio.

3.3. Selección de finalistas (1 - 24 de julio)

Un comité académico revisará las candidaturas y seleccionará a los finalistas de cada categoría: Social, Tecnológica y Empresarial en base a la calidad y temática del TFG. Los seleccionados serán convocados a una presentación oral ante el tribunal.

3.4. Defensa ante el tribunal y selección del ganador (24 de julio - fecha provisional)

Los finalistas defenderán su TFG ante el tribunal, que evaluará tanto la calidad del trabajo como las habilidades de comunicación de cada participante. El ganador se anunciará en el mismo acto.

4. PREMIOS

Los ganadores de las categorías Social, Tecnológica y Empresarial recibirán los siguientes premios:

- **Beca completa** para cursar un programa en ef business school, valorada en **9.950€**.
- **Acceso al Departamento de Carreras Profesionales** de la Fundación Venancio Salcines, con oportunidades de networking y empleo.
- Entre los tres finalistas, el mejor recibirá además un **premio en metálico de 1.500€**.

5. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales proporcionados por los participantes serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos. La información recabada se utilizará únicamente para la gestión del concurso y no se compartirá con terceros sin autorización previa.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases. Cualquier situación no prevista en las mismas será resuelta por la organización del concurso.

Para más información, los interesados pueden contactar a través del correo oficial del programa o consultar la web oficial.

7. FISCALIDAD DEL PREMIO EN METÁLICO

El premio en metálico de 1.500 € estará sujeto a la correspondiente retención del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) conforme a la normativa fiscal vigente, siendo por cuenta del beneficiario cualquier obligación tributaria adicional que pudiera derivarse de su obtención.